

COMIMPELECTROMUNDO S.A..

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre 2019

1. OPERACIONES

COMIMPELECTROMUNDO S.A. Fue constituida el 3 de Abril del 2020 en la ciudad de Guayaquil. SU PRINCIPAL ACTIVIDADES ES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFERICO, Sus actividades administrativas está ubicada en Guayaquil.

Los estados financieros de COMIMPELECTROMUNDO S.A., son responsabilidad de la Gerencia General de la compañía.

Los correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 1 de Agosto de 2017 según acta universal y extraordinaria de accionistas.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas contables

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja.

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos, cuentas por cobrar y depósitos en la fecha en que se originan.

La Compañía tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes de efectivo, y préstamos y partidas por cobrar.

Pasivos financieros no derivados-

La Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan.

Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía hace parte de las disposiciones contractuales del documento.

La Compañía da de baja un pasivo cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía cuenta con los siguientes pasivos financieros no derivados: cuentas por pagar comerciales, y otras cuentas por pagar.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Ingresos y costos financieros.- Los ingresos financieros son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho a la Compañía a recibir los pagos.

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos por la venta de bienes y prestación de servicios son reconocidos cuando existe evidencia razonable de recuperabilidad por lo general en la forma de un acuerdo de venta ejecutado respecto de que los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al comprador, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos puedan ser medidos con fiabilidad. Los gastos son reconocidos con base en lo causado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo. Los gastos por intereses se reconocen como gastos en el período en que se incurren, con base en la tasa de interés aplicable.

Impuesto sobre las ganancias. - El gasto de impuesto sobre la renta lo compone el impuesto corriente y el diferido. El gasto de impuesto sobre la renta se calcula sobre la base de la utilidad neta gravable de la Compañía, El pasivo de la compañía por concepto del Impuesto Corriente es determinado de conformidad con la ley de régimen tributario interno vigente